

Arquitectos y aparejadores se unen para resolver el "atasco" de las licencias de obra en València

Valencia Plaza

COLEGIO DE APAREJADORES



Foto. EUROPA PRESS

3/03/2022 - VALÈNCIA. (EP) El Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV) y el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia (CAATIE Valencia) han acordado ofrecer sus recursos al Ayuntamiento de València para reducir los tiempos de espera en la concesión de licencias que "actualmente, acumula demoras de más de un año".

Ambas instituciones se ponen a disposición del gobierno local con la propuesta de ocuparse de la verificación técnica y formal de la documentación requerida en la concesión de licencias para agilizar estos tiempos de espera.

Con este acuerdo, los colegios profesionales reiteran conjuntamente al Ayuntamiento su oferta de ocuparse de la verificación técnica y formal de la documentación requerida durante el proceso de gestión de licencias, a través de un convenio de colaboración con el consistorio. Este tipo de actuaciones están

avaladas por la Ley autonómica de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP) e incluidas en las funciones de los colegios profesionales en su colaboración con los ayuntamientos.

"La dilación de las licencias municipales es un problema que viene de lejos y supone un escollo en la actividad económica de Valencia --apunta Vicente Terol como presidente de CAATIE--. Ofrecemos nuestra colaboración en beneficio de toda la ciudad, que está en un momento económico en el que se necesita una respuesta ágil. Nuestros técnicos llevan realizando este tipo de función desde hace más de 30 años, en el control de nuestros visados. Tenemos la experiencia y capacidad de solventar la gestión de una licencia en unos pocos días, no más de una semana".

Proponen así soluciones, tanto al retraso acumulado de las licencias de obra como a los inconvenientes que ocasiona la disparidad de criterios técnicos y de interpretación normativa en el consistorio en el caso de las licencias de actividad. A su juicio, es un modelo de colaboración viable y resultaría eficaz.

"Queremos colaborar en la resolución de un problema que nos afecta a todos. Nuestros colegios profesionales, como corporaciones de derecho público, independientes y especializadas en su ámbito de actividad, pueden prestar servicios al Ayuntamiento para favorecer el funcionamiento ágil, tanto de la edificación en la ciudad como de las actividades económicas que precisan de una licencia de actividad. Este mayor dinamismo repercutiría favorablemente en la recepción de inversiones, el progreso de la economía valenciana y de la sociedad en general", apunta la presidenta del CTAV, Marina Sender.